



POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2024

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0446 del 26 de diciembre 2023 y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N°0898 del 15 de noviembre de 2023, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
5. Que mediante decreto No.446 del 26 de diciembre 2023, se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
6. Que mediante Ordenanza N°913 del 31 de mayo de 2024, se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027 "Somos el gobierno de la gente" y se dictan otras disposiciones".
7. Que mediante decreto No.215 del 16 de julio 2024 se armoniza el presupuesto de gastos del departamento de Putumayo vigencia comprendida entre 1 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2024, de acuerdo a lo contemplado en el plan de desarrollo departamental "Somos el gobierno de la gente" 2024 -2027.
8. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, productos y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.



9. Que de acuerdo a certificaciones emitidas por la profesional especializada de Presupuesto, los recursos a contracreditar se encuentran disponibles y libres de afectación.
10. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial de fecha 15/08/2024, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa y producto, contracreditando del proyecto denominado "Mejoramiento de infraestructura educativa en sedes rurales del departamento del Putumayo" el valor de \$788.095.983,24 fuente RB Retiro FONPET sector Educativo; para ser acreditado en el proyecto denominado "Mejoramiento del restaurante escolar en la Institución Educativa San Francisco de Asís, sede el jardín del municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo".
11. Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante memorial de fecha 20/08/2024, solicita realizar traslados internos de recursos dentro del mismo programa y producto, contracreditando del proyecto denominado "*Fortalecimiento en la operación de la dimensión salud pública en emergencias y desastres del departamento del Putumayo*" el valor de \$233,870,927.06 fuente ICLD RB, el valor de \$10,000,000.00 fuente Rendimientos Prestación del servicio de Salud y el valor de \$581,062.00 fuente Reintegros mayores valores pagados RB, para ser acreditado el recurso en el proyecto "*Fortalecimiento en la operación de las asistencias técnicas en el programa aseguramiento y prestación de servicios en emergencias y desastres del Putumayo*"; contracreditar del proyecto denominado "*Fortalecimiento financiero a las ESE del Putumayo para mejorar la prestación de servicios de salud a la población vulnerable, con dificultades de acceso, mediante el cumplimiento de las metas en producción de servicios y gestión de cartera Putumayo*" el valor de \$1,170,261,755.39 fuente SGP PSS CSF RB, para ser acreditado el recurso en el proyecto "*Fortalecimiento financiero para la operación corriente de las empresas sociales del estado del departamento del Putumayo*"; contracreditar del proyecto denominado "*Fortalecimiento al aseguramiento de población del régimen subsidiado en salud en el departamento del Putumayo*" el valor de \$200,000,000.00 fuente Participación Consumo Licores Producidos – PSS, para ser acreditados en el proyecto "*Fortalecimiento al aseguramiento de población del régimen subsidiado en salud, vigencia 2024 en el departamento del Putumayo*".
12. Que, según Acta de Consejo de Gobierno No. 037 con fecha de inicio 20 de agosto y culminada el día 13 de agosto 2024, se solicitó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2024, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías. Con fundamento en lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 2.402.809.727,69



DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 2.402.809.727,69
COMPONENTE	SALUD INTEGRAL PARA LA GENTE		\$ 1.614.713.744,45
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.614.713.744,45
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 244.451.989,06
PROYECTO	2023006860323 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 233.870.927,06
PROYECTO	2023006860323 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 10.000.000,00
PROYECTO	2023006860323 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	REINTEGROS MAYORES VALORES PAGADOS RB	\$ 581.062,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN		\$ 1.170.261.755,39
PROYECTO	2023006860208 FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE CARTERA PUTUMAYO	SGP PSS CSF RB	\$ 1.170.261.755,39
PRODUCTO	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 200.000.000,00
PROYECTO	2023006860229 FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PARTIC CMO LICORES PRODUC - PSS	\$ 200.000.000,00
COMPONENTE	EDUCACION DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSION, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 788.095.983,24
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA		\$ 788.095.983,24
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 788.095.983,24



PROYECTO	2024006860073 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SEDES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RB RETIRO FONPET SECTOR EDUCATIVO	\$ 788.095.983,24
----------	--	-----------------------------------	-------------------

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 2.402.809.727,69
DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 2.402.809.727,69
COMPONENTE	SALUD INTEGRAL PARA LA GENTE		\$ 1.614.713.744,45
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.614.713.744,45
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 244.451.989,06
PROYECTO	2024006860144 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PUTUMAYO.	ICLD RB	\$ 233.870.927,06
PROYECTO	2024006860144 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PUTUMAYO.	RENDIMIENTOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 10.000.000,00
PROYECTO	2024006860144 FORTALECIMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PUTUMAYO.	REINTEGROS MAYORES VALORES PAGADOS RB	\$ 581.062,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN		\$ 1.170.261.755,39
PROYECTO	2024006860014 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA OPERACION CORRIENTE DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SGP PSS CSF RB	\$ 1.170.261.755,39
PRODUCTO	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 200.000.000,00



PROYECTO	2024006860085 FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD, VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PARTIC CMO LICORES PRODUC - PSS	\$ 200.000.000,00
COMPONENTE	EDUCACION DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSION, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 788.095.983,24
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA		\$ 788.095.983,24
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 788.095.983,24
PROYECTO	2023006860411 MEJORAMIENTO DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS, SEDE EL JARDÍN DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	RB RETIRO FONPET SECTOR EDUCATIVO	\$ 788.095.983,24

**ARTÍCULO TERCERO:** Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 23 AGO 2024



**NATALY VIVIANA MELO MACHABAJOY**  
Gobernadora del Putumayo (E)  
Con funciones de ordenador del gasto  
Mediante decreto No.243 del 20/08/2024

Proyectó	Brenda Acosta	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Ruby Magali España Ruales	Secretaría de Planeación	Secretaria de Planeación Dptal	
Revisó	Jorge Alberto Loaiza Valencia	Despacho	Profesional Universitario	